

Caliber



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta)

Código CDS: 07-10074-0129528

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Tim Pruitt & Andrew Grossman

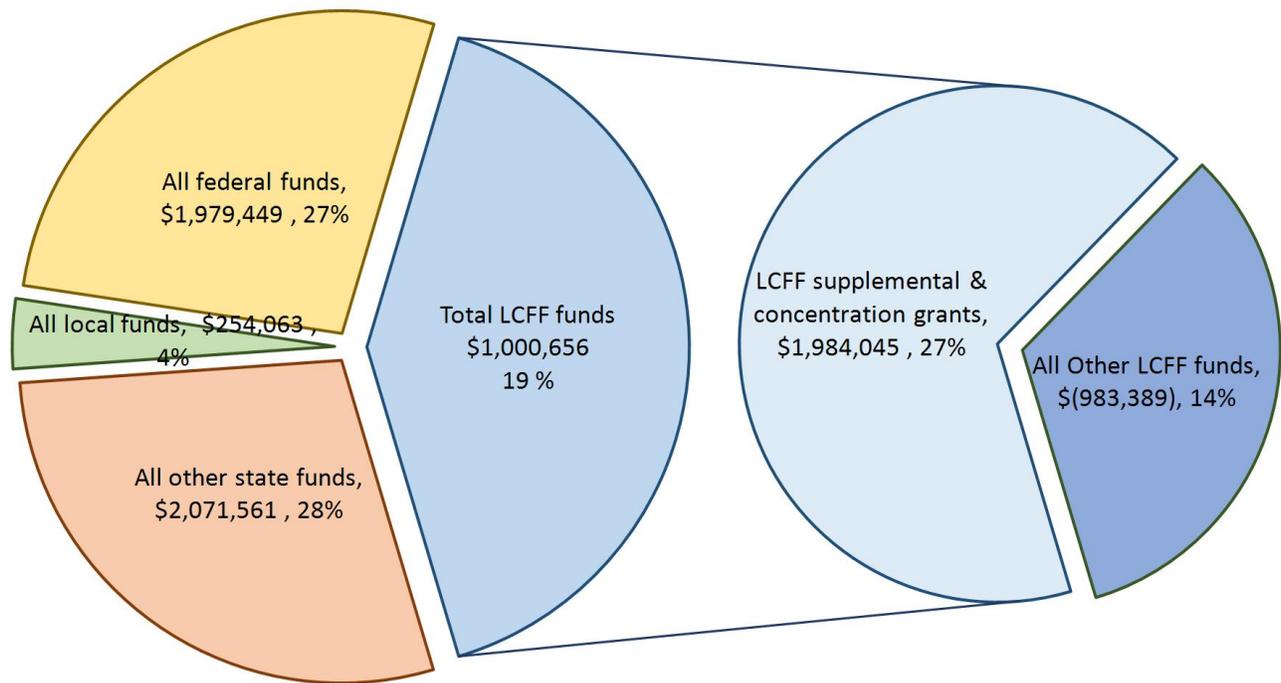
Líderes Escolares

(510) 685-1768

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

Projected Revenue by Fund Source

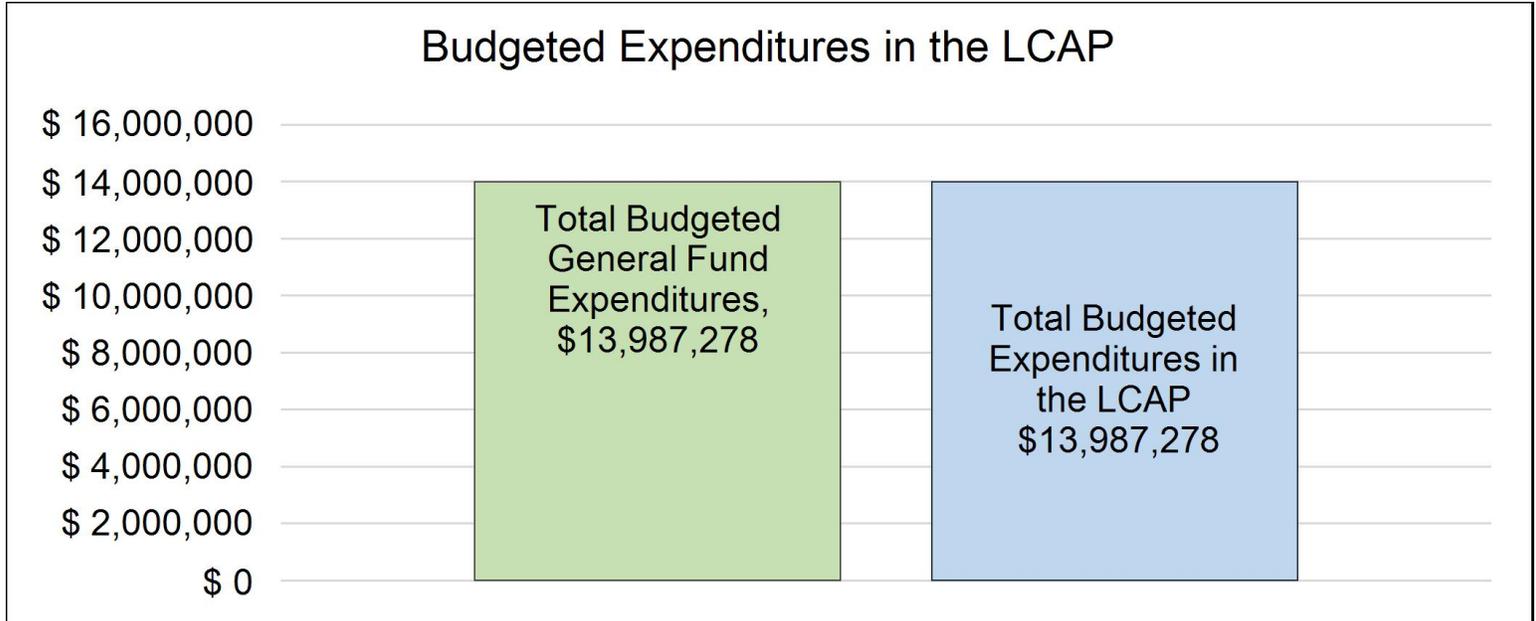


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) es \$14305730, del cual \$1000656 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$2071561 son otros fondos estatales, \$254063 son fondos locales y \$1979449 son fondos federales. De los \$1000656 en Fondos LCFF, \$1984045 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) planea gastar \$13987278 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$13987278 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$0 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

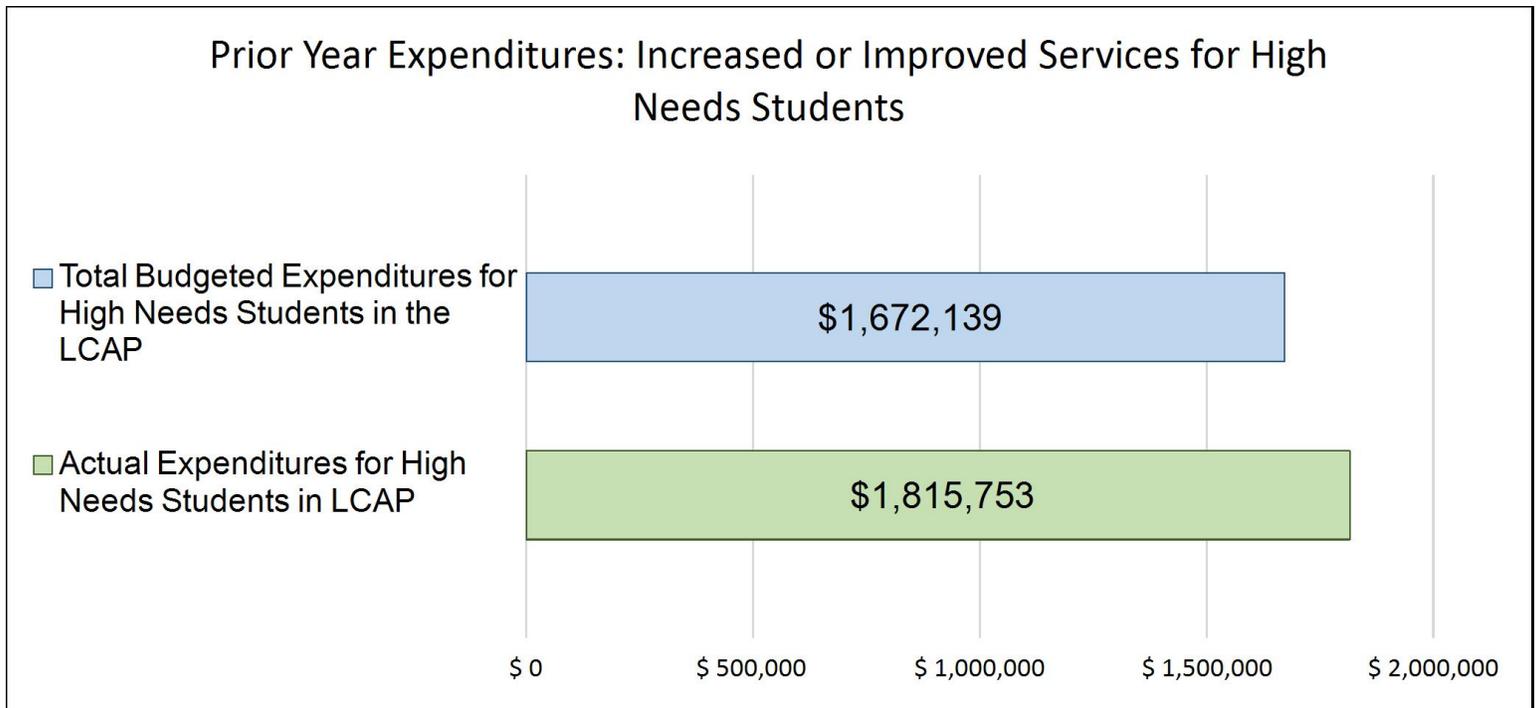
No hay gastos presupuestados que no estén incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) está proyectando que recibirá \$1984045 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) planea gastar \$1984045 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) presupuestó en su LCAP \$1672139 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) en verdad gastó \$1815753 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

Caliber



Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta)	Andrew Grossman & Tim Pruitt Líderes escolares	info@caliberbetaacademy.org

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.

Todos los fondos proporcionados en la Ley de Presupuesto de 2021 se incluyeron en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. Como tal, no se necesitó compromiso adicional para el uso de fondos que no estaban incluidos en el LCAP de 2021-2022.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

La Beta Academy (Academia Beta) tiene un porcentaje de estudiantes sin duplicar superior al 55% y, por lo tanto, anticipa que recibirá una subvención de concentración como parte de su financiación conforme a la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. La escuela estimó el tamaño del complemento de su subvención de concentración en \$161,858 en la segunda actualización del presupuesto provisional aprobada por el Consejo en diciembre de 2021 (basado en una subvención de concentración estimada de \$ 701,384, que solo habría sido \$539,526 sin el complemento). La escuela tiene previsto utilizar este financiamiento adicional para contratar personal docente adicional que brindará servicios directos a los estudiantes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

Todo el uso de fondos federales únicos destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 se planificó junto con el desarrollo del LCAP de 2021-2022 de la escuela. Como tal, la descripción del compromiso de los socios educativos que se incluyó en ese LCAP también se aplica al uso de estos fondos. En especial, el compromiso con (i) los estudiantes y las familias de Caliber, (ii) los equipos de liderazgo escolar de Caliber, (iii) los maestros y el personal de Caliber, y (iv) los socios y asesores de Caliber, todos los cuales se detallan en la página 6 del LCAP de la escuela (en la sección “Stakeholder Engagement” [Participación de los involucrados]).

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

La Beta Academy (Academia Beta) está recibiendo financiamiento del Fondo III de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés), cuyo plan de gastos fue aprobado formalmente por el Consejo en octubre de 2021, después de haber

sido incluido previamente en el presupuesto aprobado por el Consejo en junio de 2021. La escuela no tenía la intención de gastar los fondos ESSER III durante el año fiscal 2021-2022, sino en 2022-2023 y 2023-2024. Ese sigue siendo el plan en este momento.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Como se indicó con anterioridad, la planificación para el uso de todos los recursos fiscales de la escuela se lleva a cabo de manera integrada y completa para que todos los fondos sean coherentes con las metas del LCAP de la escuela. Si bien los puntos focales específicos de las diferentes fuentes de financiación pueden variar (p. ej., la financiación de comidas apoyará el programa de comidas y la financiación de educación especial apoyará el programa de educación especial), la estrategia general, las prioridades y las metas de la organización se consideran de manera holística al considerar cómo los programas individuales y las fuentes de financiación se adaptan para apoyar las metas de la organización.

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);

- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021-22
- El LCAP de 2022-23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuáles fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describa como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describe la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021

Caliber



Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta)	Tim Pruitt & Andrew Grossman Líderes Escolares	info@caliberschools.org (510) 685-1768

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La misión de Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) es lograr la equidad educativa cambiando las experiencias, las expectativas y los resultados para los estudiantes en comunidades históricamente desatendidas. El programa educativo basado en las fortalezas de la escuela valida, afirma, respeta y apoya a los alumnos, las familias y los miembros del personal para que alcancen todo su potencial. Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) atiende a 887 estudiantes desde kínder de transición hasta 8.º grado en el ciclo escolar 2021-2022.

Caliber logra su misión por medio de la identificación de nuestros cuatro pilares de corazón, inteligencia, pensamiento y acción. En las Escuelas Caliber, estableceremos un ambiente seguro y comprensivo (“HEART” [Corazón]) para que los estudiantes participen en un aprendizaje riguroso (“SMART” [Inteligencia]) y desarrollen la habilidad establecida para ser pensadores críticos (“THINK” [Pensamiento]) que luego se convierten en agentes del cambio en sus comunidades y en el mundo (“ACT” [Acción]).

Creemos profundamente en el impacto que tiene la efectividad docente en el logro estudiantil. Por lo tanto, estamos comprometidos a la formación docente. Colocamos recursos importantes, tiempo y esfuerzo en la formación profesional y la orientación y enfocamos el liderazgo escolar en la instrucción y el salón de clase. También hemos valorado que los estudiantes aprendan las competencias emergentes del pensamiento computacional. Todos los estudiantes reciben codificación de manera frecuente y consistente en todos los grados. Además, ofrecemos una proporción de un alumno por computadora a lo largo de la escuela (chromebooks). Nuestra instrucción del salón de clase está alineada con las normas básicas, al igual que nuestro currículo y programa de evaluación. Proporcionamos un programa socioemocional integral, que incluye el currículo explícito, las prácticas reparadoras, las prácticas conscientes, la creación de la comunidad y el acceso a apoyos de salud mental.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de este año continúa con las mismas metas que se presentaron en el LCAP de 2021-2022.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

MAP de la NWEA

Los estudiantes de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 4.º grado lograron un crecimiento en las medidas de progreso académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) en matemáticas, con un promedio de crecimiento normal del 60% en estos grados. El 67% de los estudiantes de 8.º grado alcanzaron el crecimiento normal en las MAP de la NWEA en matemáticas. En promedio, los estudiantes de toda la escuela alcanzaron el crecimiento normal (instrucción cognitiva guiada [CGI, por sus siglas en inglés] de 0.0 a nivel escolar) en lectura.

Estudiantes y clima escolar

La retención del personal después del año de aprendizaje a distancia fue superior al 85% y, en el momento de la presentación del LCAP, Caliber Beta está en camino de conservar el 80% del personal en el momento de su presentación. Creemos que esto es el resultado de un gran apoyo por parte del liderazgo y de una cultura positiva del personal.

Progreso de los estudiantes del inglés

Hemos invertido en un currículo de EL, “EL Achieve” (logros de los estudiantes del inglés) y hemos contratado a un coordinador de ELD durante este año. Como resultado, estamos en camino de mejorar la tasa de reclasificación de los EL al 13% en el momento de la presentación del LCAP.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Asistencia

Al igual que las escuelas públicas de todo el estado, hemos tenido dificultades para continuar con nuestras tasas habituales de asistencia en el año de regreso al aprendizaje a distancia. Nuestro promedio de asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés) fue del 89%, cuando lo habitual es el 95%. El ausentismo crónico también fue un problema este año. Hemos ajustado las acciones para el ciclo escolar 2022-2023 para priorizar los sistemas de respuesta y seguimiento de la asistencia para que nuestra ADA vuelva a ser la habitual.

Cultura y clima escolar

Aunque tenemos mucho que celebrar en relación con la diversidad y la inclusión y las grandes expectativas, que fueron nuestras dos categorías principales en la encuesta de SEL, debemos mejorar nuestro trabajo en la dirección del compromiso. Hemos añadido más cursos

no básicos al calendario para el próximo año (incluido el arte) y ofreceremos más programación de enriquecimiento a través del aprendizaje ampliado.

Logro

Sabíamos que la vuelta al aprendizaje presencial pondría de manifiesto la magnitud exacta de la pérdida de aprendizaje sufrida durante el aprendizaje a distancia. Mientras que los resultados de las MAP muestran un regreso general a un año de crecimiento o más en matemáticas y lectura en toda la escuela, sabemos que las matemáticas de la escuela secundaria serán un área de enfoque para el próximo año. En lectura, 1.º, 2.º, 5.º y 7.º grado no alcanzaron el crecimiento normal (1º grado: 36%, 2.º grado 36%, 5.º grado: 35% y 7.º grado: 35%), lo que indica que debemos redoblar nuestros esfuerzos de incorporación del currículo en estas áreas.

Seguiremos esforzándonos por implementar un currículo estandarizado y apropiado para cada grado. Debido a que muchos de nuestros estudiantes llegan a nosotros por debajo del nivel de grado en lectura y matemáticas, hemos priorizado la incorporación de los currículos de ELA y matemáticas, que están representados en nuestras acciones. Creemos que este proceso de incorporación del currículo, combinado con las reuniones semanales de datos, ayudará a los maestros a ser capaces de responder al logro estudiantil con mayor regularidad, lo que creemos que se traducirá en una mejora de los resultados de la CAASPP.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) ha definido claramente los resultados y las metas escolares, y estas metas se informan y alinean con las ocho prioridades del estado y los indicadores estatales y locales publicados en la Interfaz de Datos Escolares de California. El LCAP de la Academia Beta de las Escuelas Públicas de Caliber proporciona una descripción razonablemente integral de las metas, acciones y resultados de la escuela en las prioridades estatales, escolares y para todos los subgrupos de alumnos numéricamente importantes. El LCAP se informa por parte del Marco de Escuelas Saludables de Caliber, que destaca Seis Preguntas Esenciales que consideramos al determinar la salud general de cada una de nuestras escuelas. Esta son:

Seis Preguntas Esenciales de Caliber:

¿Nuestra red de trabajo demuestra las competencias básicas del Aprendizaje Socioemocional (SEL)?

¿Nuestra red de trabajo imparte crecimiento académico y logro para nuestros alumnos?

¿Nuestra red de trabajo ayuda a nuestros alumnos a hacer conexiones en su experiencia escolar que los haga críticamente conscientes de su mundo y del mundo más allá?

¿Nuestra red de trabajo promueve la equidad y logra resultados equitativos?

¿Nuestra red de trabajo es sólida, financiera y operacionalmente?

¿Somos la (F.A.C.E.) [la cara] de Caliber?

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) no se ha catalogado como elegible para recibir apoyo integral y mejoras.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No corresponde porque la escuela no se ha catalogado como elegible para recibir apoyo integral y mejoras.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No corresponde porque la escuela no se ha catalogado como elegible para recibir apoyo integral y mejoras.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Los comentarios y la participación de los involucrados han sido esenciales para el desarrollo de los planes del ciclo escolar 2021-2022 de Caliber. Tenemos muchos sistemas para comprometer a nuestros involucrados a lo largo del ciclo escolar.

Estudiantes y familias

Se administró una encuesta a los estudiantes dos veces este año a todos los estudiantes. También se administra una encuesta a las familias dos veces al año. El Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) se reunió dos veces en la primavera de 2022 para brindar comentarios sobre las ideas y asignaciones en este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Maestros y personal

Hay miembros del cuerpo docente y del personal en el SSC. Los maestros y el personal participan en una encuesta dos veces al año y los temas de estas encuestas también brindan información sobre el LCAP.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

En general, los involucrados expresan su optimismo sobre el futuro de Caliber Beta.

Sugerencias de las familias: los padres y las familias expresan altos niveles de confianza en la escuela y el 90% recomendaría a Caliber a un familiar o a un amigo. Las familias buscan más oportunidades para participar en el plantel el próximo año. Las familias han pedido más oportunidades para asistir al plantel tras el año de aprendizaje a distancia. Las familias también quieren más actividades extracurriculares y propuestas de cursos para los estudiantes.

Comentarios de los estudiantes: los estudiantes expresaron que querían que sus clases fueran más atractivas y que tuvieran más opciones para cursos extracurriculares y de materias no básicas.

Comentarios del personal: las fortalezas del personal en la encuesta incluyen la evaluación, la diversidad, la equidad y la inclusión, y la creencia en la oportunidad académica que brindamos a los estudiantes. Los resultados de la encuesta al personal revelan que los maestros confían en el currículo ofrecido en lugar de encontrar sus propios materiales y creen que el currículo que ofrecemos es riguroso. Esto afirmaba nuestro progreso en la incorporación. Sin embargo, los resultados de la encuesta con respecto a la observación y los comentarios fueron más bajos de lo habitual, lo que atribuimos a la cobertura de las clases debido a las ausencias por el COVID-19.

El equipo de liderazgo académico de las Escuelas Públicas de Caliber recomendó que los parámetros de las medidas de progreso académico (MAP, por sus siglas en inglés) sean reemplazados por los parámetros de i-Ready. En los últimos años, los maestros han encontrado que los datos de las MAP son difíciles de analizar y responder en la planificación de las clases. Por el contrario, i-Ready ofrece un programa alternativo de evaluación que ofrece información más detallada sobre el logro estudiantil en varias áreas, así como los próximos pasos a seguir para que los estudiantes desarrollen sus habilidades.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Comentarios de las familias y los estudiantes que influyen en el LCAP: el próximo año centraremos más nuestros esfuerzos de participación familiar de forma presencial para volver a comprometer a las familias de los estudiantes con ausentismo crónico durante este año (Meta n.º 6). También queremos utilizar nuestros esfuerzos para mejorar la asistencia. Asimismo, ampliaremos nuestra propuesta de cursos para incluir al arte como resultado de los comentarios de las familias y los estudiantes sobre el enriquecimiento y la participación (Meta n.º 3)

Comentarios del personal que influyen en el LCAP: las fortalezas en la encuesta al personal sirvieron de base de algunos de nuestros pasos de acción. La evaluación fue una fortaleza en la encuesta, que estamos duplicando a través de inversiones en la observación y los comentarios de los maestros (Meta n.º 6). También continuamos nuestro trabajo en diversidad, equidad e inclusión en la formación profesional (Meta n.º 4). Por último, continuamos nuestro trabajo de incorporación conjunta y evaluación del currículo en 2022-2023 (Meta n.º 2).

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Cultura y Clima Escolar: nuestra escuela demostrará competencias básicas en Aprendizaje Socioemocional (SEL).

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El aprendizaje socioemocional es fundamental para nuestro programa y está representado por uno de los cuatro pilares de Caliber: el corazón. Creemos firmemente en apoyar al niño en su totalidad, y que los éxitos académicos y el éxito personal de los estudiantes son nuestra responsabilidad. Esta meta tiene como objetivo representar nuestras iniciativas para cerciorarnos de que los estudiantes tengan dominio en todas las áreas del aprendizaje socioemocional.

Medimos nuestro éxito en esto, principalmente, por los comentarios de la encuesta de la comunidad escolar. También utilizamos las tasas de suspensión y abandono escolar para medir el éxito en el aprendizaje socioemocional, porque creemos que estos importantes puntos sobre la base de datos nos brindan información pertinente sobre la seguridad escolar, la participación de los estudiantes y el clima escolar.

Prioridad n.º 5: participación estudiantil

Prioridad n.º 6: clima escolar

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta Estudiantil de SEL: # de temas promedio o por encima del promedio (de 7)	7 de 7 (Primavera de 2021)	Otoño de 2021: 54% Primavera de 2022: 43%			Original: 5 de 7 o superior

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					Revisado: 70% de los temas en el rango Promedio o Superior al Promedio
Encuesta de Clima Estudiantil: # de temas promedio o por encima del promedio (de 9)	8 de 9 (Primavera de 2021)	Otoño de 2021: 33% Primavera de 2022: 24%			Original: 7 de 9 o superior Revisado: 75% de los temas en el rango Promedio o Superior al Promedio
Encuesta Estudiantil de SEL: Participación (% que respondió)	53.10%	Otoño de 2021: 61% Primavera de 2022: 83%			90%
Encuesta de Clima Estudiantil: Participación (% que respondió)	49.10%	Otoño de 2021: 86% Primavera de 2022: 82%			90%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta de Clima de Personal (# de temas promedio o por arriba del promedio de 3)	0 de 3 (Otoño de 2020)	Otoño de 2021: 100% Primavera de 2022: 0%			Original: 2 de 3 o superior Revisado: 67% de los temas en el rango Promedio o Superior al Promedio
Encuesta de Clima de Personal: Participación (% que respondió)	26.70% (Otoño de 2020)	Otoño de 2021: 75% Primavera de 2022: 79%			90%
Disciplina: tasa de suspensiones	0.1% ciclo escolar 19-20	0%			1.0% o menos
Tasa de abandono de la Escuela Secundaria	0%	0%			1.0% o menos
Disciplina: tasa de expulsión	0%	0%			1.0% o menos

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Datos de Conducta Estudiantil	Capacitar al personal para analizar y responder a los datos de conducta. Este sistema ayudará al personal a identificar a los estudiantes que necesitan servicios adicionales.	\$0.00	No
1.2	Prácticas basadas en traumas	Proporcionar capacitación y formación profesional en Prácticas de Trauma Informado dirigidas por nuestros Equipos de Aprendizaje Socioemocional (SEL) y Salud Mental. Esto ampliará el conocimiento de nuestro personal y definirá las mejores prácticas para implementar sistemas de apoyo de Nivel 1.	\$0.00	No
1.3	Currículo de Círculos y Asesoramiento	Capacitar al personal en el currículo alineado con el Aprendizaje Académico y Socioemocional (CASEL, por sus siglas en inglés) para impartir Círculos de Comunidad y Asesoramientos para Estudiantes. Impulsar el lenguaje en observaciones y comentarios relacionados con la ejecución de este currículo. Capacitar y centrar los comentarios en el currículo ayudará a los alumnos a desarrollar competencias básicas conectadas con el marco de CASEL.	\$0.00	No
1.4	Prácticas reparadoras	Priorizar las prácticas reparadoras por medio de proporcionar capacitaciones y formación profesional continuos.	\$0.00	No
1.5	Continuar con un equipo central de aprendizaje socioemocional (SEL,	Desarrollar y formar el equipo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) con compensación y beneficios para el personal.	\$746,640.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
	por sus siglas en inglés)			

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Este ciclo escolar hemos puesto en práctica cada una de las acciones tal y como estaban escritas, pero hemos reflexionado sobre cómo mejorar nuestra implementación, que se comenta a continuación.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se prevé que los gastos generales en apoyo de esta Meta n.º 1 alcancen \$716,498 en 2021-2022. Esta cifra representa \$82,584 más que la suma presupuestada de \$633,914. La escuela pudo disponer de más recursos para el programa de SEL como resultado de los programas de estímulo federales y estatales que se ofrecieron en respuesta a la pandemia. Consulte la sección “2021-22 Contributing Actions Annual Update Table” (Tabla de actualización anual de acciones contributivas de 2021-2022), a continuación, para obtener detalles sobre los gastos financiados por los fondos suplementarios y de concentración (S&C, por sus siglas en inglés) de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) por acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Utilizamos consultorías y protocolos como equipo de liderazgo para responder a los datos sobre la conducta, que pudimos recopilar de forma constante a través de DeansList. Esto nos permitió mantener el control del SEL y de la conducta de forma centralizada.

Ofrecimos capacitación y formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) sobre prácticas basadas en los traumas en la PD de agosto para los niveles de grado superiores de la escuela y utilizamos la disciplina consciente para los niveles de grado inferiores de la escuela. Esto dio lugar a menos conductas problemáticas importantes.

El equipo de SEL organizó reuniones periódicas durante este año, lo que permitió que el equipo pudiera colaborar y responder rápidamente.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Utilizamos consultorías y protocolos como equipo de liderazgo para responder a los datos sobre la conducta, que pudimos recopilar de forma constante a través de DeansList. Esto nos permitió mantener el control del SEL y de la conducta de forma centralizada.

Ofrecimos capacitación y formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) sobre prácticas basadas en los traumas en la PD de agosto para los niveles de grado superiores de la escuela y utilizamos la disciplina consciente para los niveles de grado inferiores de la escuela. Esto dio lugar a menos conductas problemáticas importantes.

El equipo de SEL organizó reuniones periódicas durante este año, lo que permitió que el equipo pudiera colaborar y responder rápidamente.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Logro estudiantil: nuestra escuela impartirá crecimiento académico y logro para todos nuestros estudiantes.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) tiene como objetivo cerciorarse de que todos los estudiantes estén en el nivel de grado para cuando ingresen a la escuela preparatoria. En los últimos años, hemos invertido mucho en la incorporación del currículo estandarizado, especialmente en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.

Prioridad n.º 2: implementación de las normas estatales

Prioridad n.º 4: logro estudiantil

4.07 Acciones para estudiantes del inglés

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Crecimiento de ELA en las MAP de la NWEA (Media del percentil de crecimiento condicional de estudiantes)	40 (3-8 de otoño a primavera)	51 (de otoño a primavera desde kínder hasta 8.º grado)			Percentil 50 o superior (Parámetro retirado debido a cambios programáticos)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Crecimiento de Matemáticas en las MAP de la NWEA (Media de Percentil de Crecimiento Condicional de estudiantes)	29 (3-8 de otoño a primavera)	56 (de otoño a primavera desde kínder hasta 8.º grado)			Percentil 50 o superior (Parámetro retirado debido a cambios programáticos)
CAASPP: ELA (% Cumplido o Superado)	47.74% (2018-2019)	No disponible aún para 2021-2022			51.10% or superior
CAASPP: Matemáticas (% Cumplido o Superado)	32.38% (2018-2019)	No disponible aún para 2021-2022			39.73% or superior
ELPAC: Indicador de Progreso de Estudiantes de Inglés	45% (2018-2019)	No disponible aún para 2021-2022			45% o superior
Tasa de Reclasificación	2.3% (2020-2021) 8.9% (2019-2020)	No disponible aún para 2021-2022			15% o superior
Crecimiento en la evaluación “i-Ready Reading” (evaluación de lectura de i-Ready) (mediana del progreso porcentual hacia el crecimiento normal)	Los datos de referencia estarán disponibles en 2022-2023 y serán los mismos que los del resultado del año 2.	N/A			Resultado deseado a la espera de los datos de referencia

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Crecimiento en la evaluación “i-Ready Math” (evaluación de matemáticas de i-Ready) (mediana del progreso porcentual hacia el crecimiento normal)	Los datos de referencia estarán disponibles en 2022-2023 y serán los mismos que los del resultado del año 2.	N/A			Resultado deseado a la espera de los datos de referencia

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Personal docente básico y liderazgo académico	Contratar y retener líderes escolares sólidos, directores auxiliares y personal de enseñanza básica en todos los grados y áreas de contenido.	\$3,898,789.00	No
2.2	Implementar evaluaciones comunes basadas en el currículo	Norma sobre evaluaciones basadas en el currículo, administradas digitalmente, para registrar los datos de dominio de los estudiantes alineados con el currículo.	\$0.00	No
2.3	Personal docente adicional	Los miembros adicionales del personal nos permiten ofrecer más intervenciones basados en nuestro sistema de MTSS y nos permiten cubrir las brechas de aprendizaje más rápidamente para permitir que los alumnos accedan al contenido del nivel de grado.	\$1,164,472.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.4	Incorporar el currículo alineado con las normas básicas	Implementar un currículo estandarizado en todas las áreas de contenido. Apoyar a los maestros para que incorporen el currículo.	\$424,250.00	No
2.5	Ciclos de datos	Los maestros participarán regularmente en reuniones semanales de datos para examinar el trabajo estudiantil, identificar tendencias y determinar los próximos pasos. Las fuentes de datos incluyen: tickets de salida [dominio seguido 1 vez por semana], muestras del trabajo de los alumnos, evaluaciones (MAP, ELPAC, Datos de fluidez, datos de Habilidades Básicas, datos del Fin de la unidad, etc.).	\$0.00	No
2.6	Implementar la plataforma de evaluación i-Ready	Implementar un nuevo sistema de evaluación provisional, i-Ready, y capacitar a maestros e intervencionistas para responder a los datos de la evaluación.	\$42,000.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No pudimos cumplir con el papel de intervencionista en matemáticas este año y tuvimos dificultades para implementar reuniones semanales de datos periódicas en todos los grados debido a la escasez de personal durante el ciclo escolar 2021-2022. De lo contrario, pudimos implementar las acciones en esta meta.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se prevé que los gastos generales en apoyo de esta Meta n.º 2 alcancen \$4,720,974 en 2021-2022. Esta cifra representa \$37,908 menos que la suma presupuestada de \$4,758,882. La escasez de personal y la dificultad para cubrir los puestos vacantes contribuyeron en gran medida a esta disminución de los gastos en relación con lo previsto originalmente. Hubo muchos casos en los que se contrataron miembros

adicionales del personal, pero terminaron desempeñando funciones básicas de instrucción o sustituyendo al personal que estaba de licencia debido al COVID-19. Consulte la sección “2021-22 Contributing Actions Annual Update Table” (Tabla de actualización anual de acciones contributivas de 2021-2022), a continuación, para obtener detalles sobre los gastos financiados por los fondos suplementarios y de concentración (S&C, por sus siglas en inglés) de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) por acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Contratamos maestros de ciencias sociales y ciencias para brindar instrucción más específica en esas áreas a los estudiantes de 5.º a 8.º grado. Implementamos un programa de Intervención de Lectura Específica (Targeted Reading Intervention) de kínder a 4.º grado y dirigido a los estudiantes de 3.º a 4º grado con instrucción en el método fonético. Progresamos en el Guía de Prácticas Educativas (IPG, por sus siglas en inglés) al ofrecer capacitación específica para líderes instructivos, publicar el éxito y realizar capacitaciones sobre contenidos específicos para maestros que se alinean con nuestros currículos seleccionados. Podemos conservar un alto porcentaje de maestros y miembros del equipo de liderazgo durante este año. Mediante el trabajo en un currículo alineado y cerciorándonos de que la intervención estuviera a disposición y fuera participativa, pudimos lograr un crecimiento igual o superior a 1 año en matemáticas y lectura.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El próximo año, priorizaremos la normalización en las evaluaciones basadas en el currículo para mejorar la eficacia de las reuniones semanales de datos. También ajustaremos nuestros parámetros para que esta meta se alinee con la evaluación de i-Ready en lugar de MAP, que estamos eliminando gradualmente al final del ciclo escolar 2021-2022. Por último, no tendremos la ampliación del ciclo escolar en 2022-2023, por lo que regresaremos al ciclo de 180 días.

Hemos eliminado la referencia al currículo de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 4.º grado de ELA porque está integrado en la acción del currículo estandarizado.

Hemos combinado las acciones sobre las Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO, por sus siglas en inglés) y extracurriculares para representar el programa ELO-P, que estará en Meta n.º 3.

Eliminaremos gradualmente las pruebas de las MAP al final del ciclo escolar 2021-2022 y hemos cambiado los parámetros a i-Ready. También hemos incorporado una acción para implementar i-Ready.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Pensamiento Crítico: nuestros alumnos harán conexiones en su experiencia escolar que los hagan críticamente conscientes de su mundo y del mundo más allá.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Ofrecemos un programa amplio y profundo que va más allá de las materias académicas básicas. Incluye a los estudiantes observando en profundidad su propia identidad y la identidad de otros para aprender de sus compañeros y con ellos, así como también enriquecimiento y cursos complementarios.

Los estudiantes usan su conocimiento y la comprensión académica en todas las áreas de contenido. Pueden analizar y pensar de manera crítica sobre el texto y la literatura para apoyar la comprensión de su comunidad y más allá. Planeamos impartir un conjunto sólido de cursos y experiencias de enriquecimiento en áreas que no pertenecen a las normas básicas, como ciencias de la computación, educación física, arte, música y viajes de estudio. La necesidad de experiencias de enriquecimiento se confirmó mediante encuestas a los estudiantes y a la familia.

Por medio de los datos de observación del salón de clase, reconocimos una necesidad de mejorar la titularidad de aprendizaje de los alumnos y las prácticas sensibles a nivel cultural y lingüístico. Por lo tanto, capacitaremos, prepararemos y evaluaremos nuestras prácticas de instrucción con una rúbrica alineada en la red para potenciar a los estudiantes a que sean dueños de su trabajo y cerciorar las prácticas equitativas en el salón de clase. Nuestra escuela secundaria también facilitará conferencias guiadas por los estudiantes que les permitirán a los alumnos establecer y monitorear sus propias metas de aprendizaje y de desarrollo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés).

Prioridad 2: implementación de normas estatales

Prioridad 7: acceso a cursos

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Acceso a un Amplio Curso de Estudios Herramienta de Reflexión del Indicador Local	N/C (no corresponde)	Cumplido			Todos los alumnos tienen acceso a un Amplio Curso de Estudios
Implementación de Normas Académicas Estatales Herramienta de Reflexión del Indicador Local	N/C	Cumplido			Basado en implementación plena o mejor
IPG: Acción básica 3C	LS: 1.25 Matemáticas; 1.5 ELA US: 2 Matemáticas; 1 ELA	Niveles de grado inferiores (LS, por sus siglas en inglés): 2.0 en matemáticas Niveles de grado superiores (US, por sus siglas en inglés): 2.3 en matemáticas			Original: promedio de 2.5 en matemáticas y artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Revisado: promedio de 2.5 en matemáticas * La Acción Central 3C de la Guía de Prácticas Educativas enfatiza el pensamiento del

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					estudiante durante la enseñanza del contenido de las matemáticas.
Conferencias guiadas por alumnos (5-8) o alineadas con prácticas reparadoras (TK-4)	N/C	Cumplido			80% de las familias participarán en conferencias de alumnos
Original: Proyecto Capstone/de Culminación de Informática Revisado: participación en informática	100%	100%			Original: el 100% de los estudiantes realizará un Proyecto Capstone de informática. Revisado: el 100% de los estudiantes participan en la enseñanza de la informática * Revisado con el fin de facilitar la alineación con la red

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Exposición: lecciones de campo	N/C	Lecciones de campo solo en el 8.º grado (Incumplido)			80% de las clases participará en al menos 1 lección de campo.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Conferencias guiadas por alumnos	Los alumnos de la Escuela Superior prepararán conferencias y participarán en ellas para alentar la reflexión basada en datos, las metas centradas en los alumnos para los estudios continuados y el crecimiento y desarrollo socioemocional.	\$0.00	No
3.2	Lecciones de campo	Diseñar lecciones de campo atractivas para que los estudiantes participen en el aprendizaje exploratorio. Estas lecciones estarán alineadas con las normas académicas o las habilidades de SEL.	\$0.00	No
3.3	Implementación de la Guía de Prácticas Educativas (IPG, por sus siglas en inglés)	Implementación de la Guía de Prácticas Educativas (IPG, por sus siglas en inglés)	\$0.00	No
3.4	Asesoramiento y círculos	El asesoramiento y los círculos serán espacios seguros para hablar y aprender sobre las diversas identidades y festejar y afirmar la identidad de los estudiantes. Este espacio será también un espacio para hablar de la actualidad.	\$13,600.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.5	Informática y cursos no básicos	Continuar con un amplio conjunto de cursos y oportunidades de materias optativas y de enriquecimiento, que incluyen arte, música, educación física (PE, por sus siglas en inglés) e informática.	\$777,003.00	Sí
3.6	Aprendizaje ampliado y enriquecimiento	Ofrecer un sólido programa de aprendizaje ampliado y enriquecimiento en verano, después de la escuela y en cursos intensivos.	\$939,181.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, tenemos oportunidades de utilizar nuestras herramientas de forma constante. La rúbrica de la equidad, la rúbrica de la enseñanza para la excelencia, la IPG y la rúbrica de la pedagogía de respuesta cultural y lingüística (CLRP, por sus siglas en inglés) tienen propósitos claros, pero tenemos que cerciorarnos de ser claros con los maestros y capacitadores sobre qué rúbrica utilizar y por qué. El currículo de asesoramiento centrado en la actualidad se aplicó plenamente en los niveles de grado superiores, pero de forma desigual en los niveles de grado inferiores. No hemos podido realizar viajes de estudio en el ciclo escolar 2021-2022 debido a las restricciones por el COVID-19.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se prevé que los gastos generales en apoyo de esta Meta n.º 3 alcancen \$1,403,635 en 2021-2022. Esta cifra representa \$86,874 menos que la suma presupuestada de \$1,490,509. La escasez de personal y la dificultad para cubrir los puestos vacantes contribuyeron en gran medida a esta disminución de los gastos en relación con lo previsto originalmente. El plan original de la Subvención para las Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-G, por sus siglas en inglés) preveía la incorporación de más personal de intervención del que podíamos cubrir. Como se indicó en la Meta n.º 2, hubo muchos casos en los que se contrataron miembros adicionales del personal, pero terminaron

desempeñando funciones básicas de instrucción o sustituyendo al personal que estaba de licencia debido al COVID-19. Consulte la sección “2021-22 Contributing Actions Annual Update Table” (Tabla de actualización anual de acciones contributivas de 2021-2022), a continuación, para obtener detalles sobre los gastos financiados por los fondos suplementarios y de concentración (S&C, por sus siglas en inglés) de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) por acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Hemos podido incorporar el arte como curso de enriquecimiento, además de la informática. Implementamos el currículo completo de ELA de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 4.º grado y las conferencias dirigidas a los estudiantes en todos los grados al final del primer y tercer trimestre.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El próximo año nos cercioraremos de tener en claro el uso de cada rúbrica con los maestros y los capacitadores docentes para cerciorarnos de que se optimicen para el enfoque de cada parte del año.

Hemos eliminado la adopción del currículo de TK-4 de esta meta para mantenerlo en la Meta n.º 2. También hemos incluido el uso de las actividades y los fondos del ELO-P para el ciclo escolar 2022-2023.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Equidad: nuestra escuela promoverá la equidad y alcanzará resultados equitativos para nuestros alumnos y personal.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Formación profesional para todo el personal basada en la identidad y la equidad: Creemos que el proceso de desarrollar y entender la identidad de uno es complejo, crítico y único para cada persona. Nuestra identidad está conectada con cómo nos vemos como un ser completo y cómo nos vemos como parte de las diferentes comunidades con las que estamos conectados. Para garantizar que podemos apoyar a nuestros estudiantes en este valor, nuestro personal está comprometido a explorar nuestras propias identidades y constructo social por medio de una serie de capacitación de formación profesional, lectura y una auditoría de equidad escolar realizada por Overcoming Racism (Superar el racismo; OR, por sus siglas en inglés) un Grupo de Consulta sobre la Diversidad. El apoyo para esta trabajo se refleja en nuestra encuesta de equidad, que indicó que el 96% del personal cree que el trabajo de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) promoverá el logro académico, la retención de educadores y el sentido de comunidad con el personal.

Observamos que había una desproporción en las áreas específicas a los Estudiantes de Educación Especial y nuestros Estudiantes del Idioma Inglés. En comparación con nuestra población de educación general estos subgrupos están con un mal desempeño y por lo tanto es importante asegurar que estamos monitoreando y analizando datos para mejorar los resultados de los alumnos.

Observamos que la demografía de nuestro personal de instrucción no era representativa de nuestra comunidad estudiantil. Si bien el 71% de nuestros alumnos se identifican como Hispanos/Latinx, solamente el 14% de nuestro personal de instrucción se identifica como Hispano/Latinx. Como resultado, estamos haciendo una meta para aumentar el porcentaje de Hispanos/Latinx para ser más representativos de nuestra comunidad estudiantil.

Prioridad 8: Resultados de otros alumnos

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Composición de la comunidad: personal Aumentar la representación del personal de instrucción Latinx	14% de la identidad del personal de instrucción como Hispano/Latinx	21%			El porcentaje de personal docente que se cataloga como hispano/latino aumentará hasta alcanzar el 25%.
Formación de personal: Encuesta de percepción de Diversidad, Equidad e Inclusión	5.4	4.9			6.5 o superior (5 es el promedio nacional)
Meta de Educación Especial: Crecimiento en MAP (Media del percentil de crecimiento condicional)	ELA: 37° (otoño a primavera) Matemáticas; 17° (otoño a primavera)	Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 48 (de otoño a primavera) Matemáticas: 49 (de otoño a primavera)			Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 48 (de otoño a primavera) Matemáticas: 49 (de otoño a primavera)
Meta de ELL: Crecimiento en MAP (Media del percentil de crecimiento condicional)	ELA: 24° (otoño a primavera) Matemáticas: 25° (otoño a primavera)	ELA: 51 (de otoño a primavera) Matemáticas: 55 (de otoño a primavera)			50 o superior (Parámetro retirado después de 2021-2022 debido a cambios programáticos)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Prácticas de contratación inclusivas	CBA continuará monitoreando nuestras prácticas de contratación y se incluirán las mejores prácticas en Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB, por sus siglas en inglés) incluidos la familia y paneles de estudiantes, canales alternativos y apoyo para las credenciales.	\$33,000.00	No
4.2	Equipo de Educación Especial	Continuar con un Departamento de Educación Especial para ofrecer servicios de enseñanza dentro y fuera del salón general	\$1,505,647.00	No
4.3	Formación profesional sobre antirracismo y Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB, por sus siglas en inglés)	El personal de la Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) (CBA, por sus siglas en inglés) incluirá el desarrollo sobre la identidad y el antirracismo para todo el personal como una parte integrada de la formación profesional del personal, así como de la orientación y los comentarios.	\$40,000.00	Sí
4.4	Dotación de personal y currículo de	Capacitar y entrenar al personal sobre las prácticas recomendadas para la instrucción designada e integrada del desarrollo del idioma	\$101,260.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y equipar a los maestros que enseñan ELD con el currículo		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El puesto de coordinador de ELD, responsable de la formación profesional de ELD, no cobró mucho impulso hasta enero.

No hemos progresado en la capacitación del personal sobre los currículos de intervención del Nivel 3 y el desarrollo de las metas del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se prevé que los gastos generales en apoyo de esta Meta n.º 4 alcancen \$1,657,053 en 2021-2022. Esta cifra representa \$198,836 más que la suma presupuestada de \$1,458,217. Hemos podido aumentar nuestra inversión en la mayoría de las acciones de esta meta gracias al aumento de la financiación federal y estatal. Consulte la sección “2021-22 Contributing Actions Annual Update Table” (Tabla de actualización anual de acciones contributivas de 2021-2022), a continuación, para obtener detalles sobre los gastos financiados por los fondos suplementarios y de concentración (S&C, por sus siglas en inglés) de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) por acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Ampliamos nuestro trabajo con la organización Overcoming Racism en 2021-2022 para incluir a todo el personal y no solo al personal docente, lo que creemos que contribuye al sentido de importancia en toda nuestra comunidad escolar con el trabajo de sobre la diversidad, la equidad y la igualdad (DEI, por sus siglas en inglés).

La implementación del currículo de ELD cobró impulso en el segundo semestre del año, lo que creemos que condujo a una mejora de los resultados del ELD.

Nuestra inversión en prácticas de contratación inclusivas condujo a un aumento de la representación latina entre el personal docente.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Hemos eliminado la asociación familiar específica y la hemos trasladado a la Meta n.º 6 (ya que estaba duplicada)

Hemos cambiado el personal de capacitación en las intervenciones de Nivel 3 para continuar con nuestro programa de educación especial, que es responsable de esto y trabajará en colaboración en un modelo de inclusión. Hemos eliminado la Rúbrica de Equidad de esta meta porque está representada en otras metas.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	Sustentabilidad y Crecimiento: nuestra escuela será financiera y operativamente sólida.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las escuelas de Caliber han invertido en los sistemas y modelos financieros y de personas que apoyan nuestra sustentabilidad, éxito y crecimiento de largo plazo.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Asistencia (Asistencia Diaria Promedio, ADA , por sus siglas en inglés)	95.7% (2019-20 al 13/03/20) 96.36% (2020-21)	89% (2021-2022)			95% o superior
Ausentismo crónico	9.2% (2019-20 al 13/03/20) 11.05% (2020-21)	42% (2021-2022)			10% o menos
Inscripción completa	925	887 (2021-2022)			915
Retención de personal	69%	78% (2021-2022)			70% o superior
Retención de estudiantes	92%	88% (2021-2022)			85% o superior

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Certificaciones de maestros (% de maestros certificados y asignados correctamente)	Original: 100% Corregido: 89%	79% (2021-2022)			100%
Herramientas de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)	Instalaciones en buen estado	Cumplido. Instalaciones en buen estado.			Bueno o mejor
Tarjeta de puntaje de Operaciones	N/C (no corresponde)	2.85, ningún 1			3.7 o mejor, sin 1
Acceso a materiales de instrucción alineados con las normas	100% de los estudiantes tienen acceso a Chromebooks y materiales de instrucción	100%			100%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.1	Sistemas de Asistencia y Participación	Mantener sistemas para recopilar, rastrear y analizar los datos de asistencia. Continuar proporcionando sistemas específicos proactivos y reactivos de apoyo, entre ellos: incentivos y celebraciones por asistencia positiva, comunicación específica luego de ausencias y un proceso del Equipo de Revisión de la Asistencia Escolar (SART, por sus siglas en inglés) reparador en colaboración con las familias.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.2	Continuar con un programa de comidas saludables	Apoyar un programa de comidas saludables y atractivas para los estudiantes durante la jornada escolar regular y el programa extracurricular	\$566,341.00	No
5.3	Continuar con un sólido equipo de operaciones	Contratar, conservar y desarrollar un sólido equipo de operaciones escolares y prestar servicios de apoyo operativo que apoyen las metas de instrucción de nuestra escuela.	\$2,180,645.00	No
5.4	Instalaciones seguras y acogedoras	Mantener instalaciones escolares seguras, limpias y acogedoras, incluido el desarrollo continuo de la instalación del Plantel Norte, al que esperamos mudarnos durante el ciclo escolar 2022-2023.	\$967,550.00	No
5.5	Infraestructura de tecnología	Brindar una infraestructura sólida de tecnología (equipos, programas, acceso a internet, etc.) a los alumnos y personal para apoyar las metas de instrucción.	\$344,550.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Este año nos hemos esforzado por responder a los datos de asistencia y por ser proactivos a principios de año ante el descenso de la asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se prevé que los gastos generales en apoyo de esta Meta n.º 5 alcancen \$3,568,284 en 2021-2022. Esta cifra representa \$611,063 más que la suma presupuestada de \$2,957,221. Pudimos aumentar nuestra inversión en la mayoría de las acciones de esta meta y ofrecer muchos niveles de respuesta a la pandemia como resultado de los aumentos de la financiación federal y estatal. Consulte la sección “2021-22 Contributing Actions Annual Update Table” (Tabla de actualización anual de acciones contributivas de 2021-2022), a continuación, para obtener detalles sobre los gastos financiados por los fondos suplementarios y de concentración (S&C, por sus siglas en inglés) de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) por acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La dotación de personal para la infraestructura tecnológica apoyó el resultado de que todos los estudiantes tuvieran acceso a los materiales didácticos adecuados. Los sistemas de seguimiento de la asistencia que pusimos en marcha este año no fueron suficientes para hacer frente al volumen de ausencias por enfermedad, y no dispusimos de suficiente personal por enfermedad para poder implementar un sistema diferente.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Hemos eliminado el establecimiento de relaciones de esta meta porque ya se contempla en la Meta n.º 6.
Hemos combinado las acciones de dotación de personal y desarrollo porque eran redundantes.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Meta

Meta #	Descripción
6	Nuestra escuela hará realidad los valores de las sugerencias y mejoramiento continuo, afirmación, validación, responsabilidad colectiva, empatía y bondad.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los valores fundamentales de las Escuelas Públicas de Caliber son los siguientes:

Comentarios: están comprometidos con una cultura de brindar comentarios, desarrollo y mejora continua.

Afirmación: validamos y afirmamos las identidades, las fortalezas y las pasiones de cada persona.

Responsabilidad colectiva: es responsabilidad colectiva de todos trabajar al servicio y al lado de nuestras comunidades escolares.

Empatía: las situaciones y las personas se abordan con empatía y amabilidad.

Esta meta abarca nuestros valores, junto con nuestro compromiso de cerciorarnos de que seamos participativos e inclusivos con nuestras familias.

Prioridad n.º 3: participación de los padres

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Participación parental: Calificación de la herramienta de autorreflexión	3.42	3.8			Puntaje promedio de 3.5+

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuesta de percepción personal: observación y comentarios	5.8	5.0			Los resultados aumentarán hasta llegar a 6.5 (o permanecerán en el rango Promedio o Superior al Promedio Nacional de 5.0)
Encuesta de Clima Escolar: Conciencia cultural y Acción	3.7	Otoño: 3.7 Primavera: 3.7			En el promedio de cohorte o superior (3.5)
Encuesta de familia: Clima Escolar (% favorable)	80%	Otoño: 77% Primavera: 83%			85%
Encuesta de familia: adaptación escolar (% favorable)	67%	Otoño: 73% Primavera: 77%			El resultado aumentará hasta llegar al 85%.
Encuesta de familia: participación (# de respuestas)	141	Otoño: 480 Primavera: 391			300

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.1	Orientación y sugerencias	Todo el personal recibirá apoyo de capacitación regularmente (semanalmente o cada dos semanas). La capacitación incluirá espacios para revisar y analizar los datos, identificar las mejores prácticas y recursos y planear la ejecución efectiva de los próximos pasos.	\$565,510.00	Sí
5.2	Celebraciones culturales	La comunidad se unirá para festejar y afirmar nuestras ricas identidades a través de asambleas, eventos comunitarios, clases nocturnas y actuaciones.	\$0.00	No
5.3	Ciclos de sugerencias	Los involucrados de Caliber tendrán la oportunidad de dar y recibir comentarios a lo largo del año.	\$0.00	No
5.4	Asociación familiar específica	Crear oportunidades para crear relaciones y desarrollar apoyos para estudiantes y familias. Nos centraremos específicamente en involucrar a nuestras subpoblaciones de familias afroamericanas y de estudiantes del inglés.	\$17,254.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No pudimos realizar muchos eventos presenciales para padres como nos hubiera gustado este año. Sin embargo, hacia el final del año y en la primavera, pudimos organizar un carnaval familiar. La escasez de personal debido al COVID-19 también hizo que nuestros líderes y capacitadores docentes cubrieran muchas clases en el otoño.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se prevé que los gastos generales en apoyo de esta Meta n.º 6 alcancen \$858,018 en 2021-2022. Esta cifra representa \$265,878 más que la suma presupuestada de \$592,140. Pudimos aumentar nuestra inversión en orientación y formación profesional como resultado de los aumentos en los fondos federales y estatales. Consulte la sección “2021-22 Contributing Actions Annual Update Table” (Tabla de actualización anual de acciones contributivas de 2021-2022), a continuación, para obtener detalles sobre los gastos financiados por los fondos suplementarios y de concentración (S&C, por sus siglas en inglés) de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) por acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Creemos que la disminución de la observación y los comentarios se debe a la capacidad limitada del liderazgo y de los capacitadores docentes de la escuela. El mantenimiento de una comunicación familiar regular (como Dragon Digest y DeansList semanales) también es útil para garantizar que las familias reciban noticias de la escuela con regularidad. Esto mejora la participación en las encuestas.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Hemos eliminado la meta de asesoramiento y círculos porque ya se contempla en la Meta n.º 1. Además, el uso de la rúbrica Equidad y otras herramientas de observación y comentarios se ha incluido en la acción de orientación y observación.

Hemos ajustado algunos parámetros para reflejar el crecimiento hasta alcanzar un objetivo porque creemos que el camino hacia la recuperación del año de aprendizaje a distancia mejorará con el tiempo.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
1984045	164872

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
24.75%	0.00%	\$0.00	24.75%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Meta n.º 1: aprendizaje socioemocional (SEL) y clima estudiantil

Necesidades, condiciones y circunstancias

El aprendizaje socioemocional apoya la resiliencia y los hábitos académicos para poder alcanzar nuestras ambiciosas metas en el logro estudiantil, especialmente para los estudiantes tradicionalmente desatendidos. Nuestro equipo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) podrá implementar el proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) de manera más constante para nuestros estudiantes que más necesitan el apoyo de SEL, incluidos los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y los estudiantes de bajos recursos.

A continuación, se mencionan las acciones específicas indicadas en la Meta n.º 1 que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios:

- Continuar con un equipo de SEL.

Resultados esperados

Al implementar acciones estratégicas en apoyo del SEL y del clima, esperamos alcanzar las metas de crecimiento y rendimiento académico, que se describen a continuación, además de continuar con indicadores positivos de que los estudiantes se sientan seguros y conectados con la comunidad de Beta. También mediremos el progreso hacia una elevada asistencia, un bajo ausentismo crónico y un bajo nivel de suspensiones escolares.

Meta n.º 2: logro académico

Necesidades, condiciones y circunstancias

Los logros en matemáticas y artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) para los estudiantes en desventaja socioeconómica y los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) representan un área de crecimiento para nosotros. Por esta razón, invertimos en recursos para cerciorarnos de que tengan acceso al contenido de nivel de grado.

A continuación, se mencionan las acciones específicas indicadas en la Meta n.º 2 que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios:

- Maestros adicionales, asistentes de instrucción e intervencionistas para apoyar el aprendizaje

Resultados esperados

Mediante la implementación de las acciones indicadas, nos cercioraremos de un crecimiento constante en los resultados académicos (medidas de progreso académico [MAP, por sus siglas en inglés] de la Asociación de Evaluación del Noroeste [NWEA, por sus siglas en inglés] en 2021-2022 e i-Ready en 2022-2023, Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California [CAASPP, por sus siglas en inglés]) e indicadores de progreso de los estudiantes del inglés.

Meta n.º 3: pensamiento crítico

Necesidades, condiciones y circunstancias

Apoyar a los estudiantes a pensar de manera crítica, ofrecer a los estudiantes las oportunidades de aprender fuera del salón de clase y brindar la oportunidad de reflexionar sobre el aprendizaje, apoyar la misión de nuestra escuela de garantizar que los estudiantes tradicionalmente desatendidos como los que están en desventaja socioeconómica, los de crianza temporal y los estudiantes del inglés.

A continuación, se mencionan las acciones específicas indicadas en la Meta n.º 3 que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios:

- Continuar con un amplio conjunto de cursos y oportunidades de materias optativas y de enriquecimiento.

Resultados esperados

Mediremos nuestro éxito en esta meta a través de propuestas de cursos y participación, del acceso a un curso de estudio amplio y de la participación en conferencias dirigidas por estudiantes.

Meta n.º 4: equidad

Necesidades, condiciones y circunstancias

Nuestro objetivo es cerciorarnos de que no haya discrepancias en el rendimiento entre los subgrupos. Los estudiantes del inglés

necesitaban apoyo en sus clases y a través del desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado; asimismo, todos los maestros reciben apoyo con la formación profesional sobre ELD. También podemos mejorar la enseñanza en clase para

A continuación, se mencionan acciones específicas indicadas en la Meta n.º 4 que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios:

- Dotación de personal y currículo del ELD
- Formación profesional sobre antirracismo y Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB, por sus siglas en inglés)

Resultados esperados

Instrucción mejorada de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), lo que resulta en mayores tasas de reclasificación y en un mayor porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel de progreso en el indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés).

Meta n.º 5: operaciones

Necesidades, condiciones y circunstancias

Continuar con una operación saludable y sostenible nos ayuda a mantener un espacio saludable y seguro para que nuestros estudiantes aprendan. Nuestros esfuerzos por reclutar e inscribir estudiantes nos ayudan a tener una composición escolar que refleje la comunidad en general.

A continuación, se mencionan acciones específicas indicadas en la Meta n.º 5 que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios:

Meta n.º 6: valores y comentarios

Necesidades, condiciones y circunstancias

Para lograr nuestras ambiciosas metas de crecimiento académico, sabemos que los padres son nuestros socios. Garantizar que nos dirigimos a familias con estatus socioeconómico bajo y familias de estudiantes del inglés es una prioridad, ya que estos grupos tienden a estar subrepresentados en eventos familiares, en su participación en el Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y en la finalización de las encuestas. Garantizar que nuestros maestros reciban formación profesional sobre cómo enseñar a los estudiantes del inglés apoyará a estos estudiantes en todas sus clases.

A continuación, se mencionan las acciones específicas indicadas en la Meta n.º 6 que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios:

- Orientación y formación profesional,
- Asociación específica.

Resultados esperados

Mediremos nuestros esfuerzos en la participación de las familias en las encuestas, la percepción de la adecuación a la escuela por parte de las familias y la percepción del clima escolar por parte de las familias Instrucción mejorada de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), lo que resulta en mayores tasas de reclasificación y en un mayor porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel de progreso

en el indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés).

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) históricamente ha tenido un alto porcentaje de alumnos sin duplicar (en 2021-2022 fue de aproximadamente 80%). Debido a este alto porcentaje de alumnos sin duplicar, la escuela gasta sus fondos del Título Federal y los subsidios suplementarios y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) en toda la escuela. Las categorías de gastos específicos se indican por medio de metas en este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y se resumen en las tablas de gastos al final del documento.

Los gastos principalmente se dirigen a las metas del LCAP que cada elemento apoya y se enfocan, a nivel general, en aumentar el logro estudiantil según las mediciones de las medidas de progreso académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) y las evaluaciones estatales, un entorno y una cultura escolar seguro y saludable y ofreciendo un rango de apoyos para el alumno y la familia. Creemos que las acciones descritas arriba son la manera más eficiente de cumplir con las metas descritas en este LCAP para todos los estudiantes, incluidos los alumnos sin duplicar.

El porcentaje proporcionalmente mínimo calculado (MPP, por sus siglas en inglés) para Caliber: Beta Academy (Caliber: Academia Beta) en el ciclo escolar 2021-2022 fue del 25.00% y el MPP proyectado para 2022-2023 será del 24.75%. Creemos que los servicios provistos a los estudiantes sin duplicar se han aumentado y aumentarán al menos estas cantidades en relación con lo que hubieran sido sin los subsidios suplementarios y de concentración de la LCFF. Nuestra metodología para calcular este incremento se basa en la medición de las cantidades de gastos reales relacionados a cada una de las acciones que se pagaron mediante los subsidios suplementarios y de concentración de la LCFF. A falta de estos fondos, esos gastos no hubieran sido posibles. De este modo, los fondos condujeron a un aumento directo en los servicios ofrecidos.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta

concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Caliber Beta tiene un porcentaje de estudiantes sin duplicar superior al 55% y, por lo tanto, recibió una subvención de concentración como parte de su financiación de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. La escuela anticipa que continuará recibiendo fondos de subvenciones de concentración en 2022-2023. La escuela ha estimado el tamaño de su subvención de concentración adicional en \$150,333 en 2021-2022 y en \$164,872 en 2022-2023. La escuela usó este financiamiento adicional en 2021-2022 para financiar el costo del personal docente que brindará servicios directos a los estudiantes y anticipa que usará los fondos de 2022-2023 de la misma manera.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	n/a	n/a
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	n/a	n/a

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$10,003,720.00	\$2,090,460.00	\$254,063.00	\$1,979,449.00	\$14,327,692.00	\$9,178,955.00	\$5,148,737.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Datos de Conducta Estudiantil						\$0.00
1	1.2	Prácticas basadas en traumas						\$0.00
1	1.3	Currículo de Círculos y Asesoramiento						\$0.00
1	1.4	Prácticas reparadoras						\$0.00
1	1.5	Continuar con un equipo central de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)		\$337,940.00			\$408,700.00	\$746,640.00
2	2.1	Personal docente básico y liderazgo académico		\$3,898,789.00				\$3,898,789.00
2	2.2	Implementar evaluaciones comunes basadas en el currículo						\$0.00
2	2.3	Personal docente adicional		\$696,460.00	\$118,646.00	\$96,380.00	\$252,986.00	\$1,164,472.00
2	2.4	Incorporar el currículo alineado con las normas básicas		\$64,027.00	\$198,223.00		\$162,000.00	\$424,250.00
2	2.5	Ciclos de datos						\$0.00
2	2.6	Implementar la plataforma de evaluación i-Ready		\$42,000.00				\$42,000.00
3	3.1	Conferencias guiadas por alumnos						\$0.00
3	3.2	Lecciones de campo						\$0.00
3	3.3	Implementación de la Guía de Prácticas Educativas (IPG, por sus siglas en inglés)						\$0.00
3	3.4	Asesoramiento y círculos		\$13,600.00				\$13,600.00
3	3.5	Informática y cursos no básicos		\$619,320.00		\$157,683.00		\$777,003.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.6	Aprendizaje ampliado y enriquecimiento			\$939,181.00			\$939,181.00
4	4.1	Prácticas de contratación inclusivas		\$33,000.00				\$33,000.00
4	4.2	Equipo de Educación Especial		\$536,363.00	\$808,895.00		\$160,389.00	\$1,505,647.00
4	4.3	Formación profesional sobre antirracismo y Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB, por sus siglas en inglés)		\$40,000.00				\$40,000.00
4	4.4	Dotación de personal y currículo de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)		\$64,288.00			\$36,972.00	\$101,260.00
5	5.1	Sistemas de Asistencia y Participación						\$0.00
5	5.2	Continuar con un programa de comidas saludables		\$107,071.00	\$25,515.00		\$433,755.00	\$566,341.00
5	5.3	Continuar con un sólido equipo de operaciones		\$2,075,725.00			\$104,920.00	\$2,180,645.00
5	5.4	Instalaciones seguras y acogedoras		\$967,550.00				\$967,550.00
5	5.5	Infraestructura de tecnología		\$281,550.00			\$63,000.00	\$344,550.00
6	6.1	Orientación y sugerencias		\$208,783.00			\$356,727.00	\$565,510.00
6	6.2	Celebraciones culturales						\$0.00
6	6.3	Ciclos de sugerencias						\$0.00
6	6.4	Asociación familiar específica		\$17,254.00				\$17,254.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
8016611	1984045	24.75%	0.00%	24.75%	\$1,984,045.00	0.00%	24.75 %	Total:	\$1,984,045.00
								Total a Nivel del LEA:	\$1,984,045.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.5	Continuar con un equipo central de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$337,940.00	\$746,640.00
2	2.3	Personal docente adicional	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$696,460.00	\$1,164,472.00
3	3.5	Informática y cursos no básicos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$619,320.00	\$777,003.00
4	4.3	Formación profesional sobre antirracismo y Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$40,000.00	\$40,000.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
4	4.4	Dotación de personal y currículo de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$64,288.00	\$101,260.00
6	6.1	Orientación y sugerencias	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$208,783.00	\$565,510.00
6	6.4	Asociación familiar específica	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$17,254.00	\$17,254.00

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$11,890,883.00	\$12,600,248.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Datos de Conducta Estudiantil	Sí		
1	1.2	Prácticas de Salud Informada	Sí		
1	1.3	Currículo de Círculos y Asesoramiento	Sí		
1	1.4	Prácticas reparadoras	Sí		
1	1.5	Equipo de SEL básico y apoyo adicional de corto plazo.	Sí	\$633,914.00	716498
1	1.6	Tasas de participación en las encuestas de familia y alumnos	Sí		
2	2.1	Personal de enseñanza básica y liderazgo académico	Sí	\$3,344,266.00	3267199
2	2.2	Personal de enseñanza adicional con una proporción menor de estudiante/maestro en los grados superiores (3°-8°) y año escolar prolongado	Sí	\$764,986.00	548384

2	2.3	Auxiliares de Instrucción, Intervencionistas y Residentes	Sí	\$276,982.00	included in 2.3
2	2.4	Currículo alineado con las Normas Básicas	Sí	\$372,648.00	639536
2	2.5	Ciclos de datos	Sí		
2	2.6	Programa académico extracurricular	Sí	\$147,170.00	Included in 2.8
2	2.7	Currículo de ELA de la escuela inferior	Sí		
2	2.8	Plan de Subsidio ELO	Sí	\$573,287.00	547198
3	3.1	Conferencias guiadas por alumnos	Sí		
3	3.2	Nuevo currículo de ELA (TK-4)	Sí		
3	3.3	Rúbrica de equidad	Sí		
3	3.4	Rúbrica de Enseñanza para la Excelencia	Sí		
3	3.5	Lecciones de campo	Sí		
3	3.6	Asesoramiento y Círculos	Sí		16937
3	3.7	Proyectos de Ciencia de la Computación	Sí	\$252,200.00	included in 3.8
3	3.8	Amplio curso de estudios	Sí	\$517,852.00	781141

4	4.1	Prácticas de contratación inclusivas	Sí	\$25,000.00	13447
4	4.2	Rúbrica de equidad	Sí		
4	4.3	Asociación de familias identificadas	Sí	\$15,000.00	
4	4.4	Capacitación y formación profesional de ELS designado e integrado	Sí		
4	4.5	Currículo de ELD designado	Sí		66711
4	4.6	Formación profesional antirracista y DEIB	Sí		40000
4	4.7	Programación de Educación Especial	Sí	\$1,433,217.00	1536894
5	5.1	Sistemas de Asistencia y Participación	Sí		
5	5.2	Colaboración específica con la familia	Sí		
5	5.3	Formación Profesional	Sí	\$577,140.00	807530
5	5.4	Instalaciones seguras y acogedoras	Sí	\$599,000.00	803966
5	5.5	Infraestructura de tecnología	Sí	\$174,757.00	259841
5	5.6	Programa de comidas	Sí	\$627,675.00	564480
5	5.7	Otras operaciones escolares	Sí	\$1,555,789.00	1939998

6	6.1	Capacitación	Sí		
6	6.2	Asesoramiento y Círculos	Sí		
6	6.3	Celebraciones culturales	Sí		
6	6.4	Ciclos de comentarios	Sí		
6	6.5	Rúbrica de equidad	Sí		
6	6.6	Rúbrica de Prácticas Cultural y Lingüísticamente Sensible (CLRP)	Sí		
6	6.7	Colaboración específica con familias	Sí		50488

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
1815753	\$1,672,139.00	\$1,815,753.00	(\$143,614.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Datos de Conducta Estudiantil	Sí				
1	1.2	Prácticas de Salud Informada	Sí				
1	1.3	Currículo de Círculos y Asesoramiento	Sí				
1	1.4	Prácticas reparadoras	Sí				
1	1.5	Equipo de SEL básico y apoyo adicional de corto plazo.	Sí	\$183,181.00	324478	0	0
1	1.6	Tasas de participación en las encuestas de familia y alumnos	Sí				
2	2.1	Personal de enseñanza básica y liderazgo académico	Sí				
2	2.2	Personal de enseñanza adicional con una proporción menor de estudiante/maestro en los grados superiores (3°-8°) y año escolar prolongado	Sí	\$408,866.00	519623	0	0
2	2.3	Auxiliares de Instrucción, Intervencionistas y Residentes	Sí	\$36,840.00	Included in 2.2	0	0
2	2.4	Currículo alineado con las Normas Básicas	Sí				

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
2	2.5	Ciclos de datos	Sí				
2	2.6	Programa académico extracurricular	Sí	\$14,000.00	0	0	0
2	2.7	Currículo de ELA de la escuela inferior	Sí				
2	2.8	Plan de Subsidio ELO	Sí				
3	3.1	Conferencias guiadas por alumnos	Sí				
3	3.2	Nuevo currículo de ELA (TK-4)	Sí				
3	3.3	Rúbrica de equidad	Sí				
3	3.4	Rúbrica de Enseñanza para la Excelencia	Sí				
3	3.5	Lecciones de campo	Sí				
3	3.6	Asesoramiento y Círculos	Sí				
3	3.7	Proyectos de Ciencia de la Computación	Sí	\$6,600.00	Included in 3.8	0	0
3	3.8	Amplio curso de estudios	Sí	\$517,852.00	542939	0	0
4	4.1	Prácticas de contratación inclusivas	Sí				
4	4.2	Rúbrica de equidad	Sí				
4	4.3	Asociación de familias identificadas	Sí	\$15,000.00	50488	0	0
4	4.4	Capacitación y formación profesional de ELS designado e integrado	Sí				
4	4.5	Currículo de ELD designado	Sí		21504	0	0

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
4	4.6	Formación profesional antirracista y DEIB	Sí		40000	0	0
4	4.7	Programación de Educación Especial	Sí				
5	5.1	Sistemas de Asistencia y Participación	Sí				
5	5.2	Colaboración específica con la familia	Sí				
5	5.3	Formación Profesional	Sí	\$402,140.00	316721	0	0
5	5.4	Instalaciones seguras y acogedoras	Sí				
5	5.5	Infraestructura de tecnología	Sí	\$87,660.00	0	0	0
5	5.6	Programa de comidas	Sí				
5	5.7	Otras operaciones escolares	Sí				
6	6.1	Capacitación	Sí				
6	6.2	Asesoramiento y Círculos	Sí				
6	6.3	Celebraciones culturales	Sí				
6	6.4	Ciclos de comentarios	Sí				
6	6.5	Rúbrica de equidad	Sí				
6	6.6	Rúbrica de Prácticas Cultural y Lingüísticamente Sensible (CLRP)	Sí				
6	6.7	Colaboración específica con familias	Sí				

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
7262431	1815753	0.00%	25.00%	\$1,815,753.00	0.00%	25.00%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, medible y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por las que se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir cómo el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados a promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados medibles incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser medible en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser medible, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022